

Así funcionará el transporte público y el comercio en Valle de Uco durante las fiestas

23 diciembre, 2022



Este fin de semana y el próximo cambiarán horarios de micros y locales comerciales.

Tal y como ocurre cada año, en el marco de las festividades por Navidad y Año Nuevo el normal funcionamiento de los servicios públicos y el comercio sufrirá ciertas modificaciones en sus horarios.

Mañana sábado es Nochebuena y por ello la atención en general se verá restringida, en particular a partir del mediodía y lo mismo ocurrirá el próximo, víspera de Año Nuevo.

Comercio

En cuanto al comercio, la Cámara Empresarial de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de la ciudad de Mendoza

(CECITYS) informó días atrás a [El Cuco Digital](#) que el día 24 y 31, el horario de cierre de los comercios será a las 14.

En tanto, el día 25 de diciembre y 1 de enero no habrá actividad comercial.

“Habrá multas para quienes incumplan la ley. La multa será determinada por la Subsecretaría de Trabajo”, destacaron a este medio.

Transporte

Según la **Secretaría de Servicios Públicos**, durante este fin de semana festivo, las líneas de **transporte** urbano y de media y larga distancia funcionarán de la siguiente manera:

- 23 de diciembre: **frecuencias día hábil.**
- 24 de diciembre: **frecuencias de día sábado** hasta las **21.30**, dependiendo del tiempo de vuelta.
- 25 de diciembre: **frecuencias de día domingo.**

[Horarios de colectivos en la región](#)